JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONTACT ON CONTACTOS INTERNACIONALES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de abril del 2011, se reúnen los accionistas de la compañía CONTACT ON CONTACTOS INTERNACIONALES S.A. bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.-DENOMINACIÓN: CONTACT ON CONTACTOS INTERNACIONALES S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía, la Junta se inicia en fecha 4 de abril de 2011 desde las ocho horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la señora XIMENA ALTAMIRANO y actúa como secretario Ad-hoc el señor RONNIER CASTILLO invitado a esta reunión:

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL
XIMENA DEL CARMEN ALTAMIRANO VALDEZ	$1	$1	1	$1
LUIS GERMAN FORERO FONSECA	$1.999	$1.999	1.999	$1.999
TOTAL	$2.000	$2.000	1.999	$2.000

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

La señora Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de CONTACT ON CONTACTOS INTERNACIONALES S.A. para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico del 2010.

2. Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2010.

3. Resolución sobre la distribución o no de los beneficios sociales de la compañía por el ejercicio económico del 2010.

Una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente de la compañía.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico del 2010.-

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la misma y de los logros obtenidos en el ejercicio económico. Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

6.2.-Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2010.-

Se procede a la revisión y análisis de los estados financieros de la compañía, y una vez concluida su lectura, se procede a tomar votación entre los accionistas quienes aprueban los estados financieros presentados.

6.3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.-

En cuanto al cuarto y último punto del orden del día toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que no existen utilidades para ser distribuidas.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que representan al 100% del capital social pagado de la compañía, a las nueve horas.

Ximena Altamirano
PRESIDENTE

Ronnier Castillo
SECRETARIO AD-HOC

XIMENA ALTAMIRANO

LUIS GERMAN FORERO F.